



El Caudillo habla en Valencia

RADIO NACIONAL.-BURGOS
GIMENEZ CABALLERO

Burgos.—Desde «Radio Nacional», el consejero nacional, Ernesto Giménez Caballero, ha leído la conmemoración de los caídos, de cuya oración entresacamos los siguientes párrafos:
«Pueblo de España: en el nombre unido de todos los camaradas nacionales y ante este día, hoy, de absoluta victoria española, día en que bajo el símbolo de Franco se inicia una nueva era histórica, yo te declaro el triunfo definitivo del 2 de Mayo. Te declaro, que la trición secular a esa sublime fecha ha quedado vengada. Pueblo de España: ya lo sabías. Sabías que, a partir de la ruina de nuestro Imperio y de nuestra unidad, de tres siglos como misión que cumplir ante Dios y ante los hombres, recuperarías tu genio unitario y universal».
La elocuente y bella oración de Giménez Caballero, versó sobre la historia tal y como amaneció en el 2 Mayo de las cuatro guerras de España.
Hizo un parangón entre la guerra de la Independencia y la última terminada, hablando de los fusilamientos cometidos por los franceses en Madrid, que tan exactamente recogiera Goya en el lienzo. Entonces como ahora, fueron Brigadas Internacionales las que pisaron suelos de España. Pero la victoria del 2 de mayo fué traicionada, y en 1812 volvía el enemigo a infiltrarse en parlamentarismo [constituciones y poesías románticas. Tuvo un canto ardoroso para los héroes de la independencia, falangistas de aquella hora y continuó describiendo la historia hasta llegar a Miguel Prieto de Rivera, caudillo de 1923. Ex-

La población le aclama entusiásticamente

«Nosotros queremos que las generaciones venideras, recuerden nuestra empresa con la misma gratitud con que nosotros recordamos la de aquellos iniciadores de nuestra grandeza»

Valencia.—En la tarde de ayer, la ciudad engalanada, esperaba la llegada del Caudillo. Una enorme multitud se apiñaba en las calles, y el Comercio había cerrado sus puertas. La muchedumbre se dirigió a la puerta de Serrano, donde había su entrada en la capital.
Preparativos
Trescientas muchachas ataviadas con trajes típicos, esperaban su llegada para hacerle la ofrenda de las flores. También se hallaban los maracas y timbales de la ciudad y algunos artesanos ataviados con trajes regionales.
La formación militar
Formaban fuerzas del Cuerpo de Ejército de Galicia con sus Bandas de música y sus gaiteros. Poco a poco fueron llegando las autoridades, entre las que se encontraban los generales Dávila, Jigaz, Carreras Saliquet, López Pinto, Gil Yuste, Iruretagoyena, gobernador militar de la provincia, Martín Moreno, pone, después, cómo Franco llegó más allá de la boina de Zumalacarre y del «cueste lo que cueste» de Carlos VII entrando en Bilbao y conquistado Madrid.
Terminó diciendo que este 2 de Mayo debe constituir, aparte de su simbólico significado, la fecha comienzo de una nueva tarea unitaria con fe ciega en el Caudillo.

Moscaldó, los coroneles Amado, Lagardes, Aimad, García Navarro, Gazapo, Almirante Cervera, etc.
Aproximadamente a las seis de la tarde, llegó el general Queipo de Llano.
También asistieron el Vicealmirante Moreno, Planas de Tovar, gobernador civil de Valencia Barón de Cárcer, doctor Melo, Arzobispo de la Diócesis, el rector de la Universidad, el director de «Levante» y secretario de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. y el consejero nacional, Sancho Dávila.
La llegada
A las seis de la tarde pasó la guardia jafiana con dirección al puente de San José, por donde había de llegar el Caudillo.
A las 8'40 precedido por la escolta mora, a los acordes del Himno Nacional, entre las inenarrables aclamaciones de la multitud.
Discurso del Caudillo
«Valencianos: Un saludo emocionado y cordial ante estas manifestaciones patrióticas, ante este entusiasmo que es llama de la gran hoguera de fervor popular que se exterioriza aquí igual que en las demás comarcas y provincias, como en los días grandes en que se forjó la unidad de la Patria. Todo

se lo debemos a esta brava juventud que sabe rezar a Dios y caer en defensa de España. Hemos estudiado el siglo XIX que no debiera haber existido. La Patria es servicio y sacrificio y por eso los que no han padecido por ella no saben sentirla en el grado en que la sienten, los otros. Por eso también, los que se han evadido, no la sienten, por que la tenían como un regalo y no como un honor que marca deberes y obligaciones. En esta hora no quiero olvidar a la admirable mujer española, que supo conducir a sus hijos hacia la lucha y la muerte hasta el punto de que no se que es más sublime en esta gesta, si el hijo que cae o la madre heroica y sublime que lo empujó hacia la gloria.
La unidad de España en que se forjó ron cómo aquella magna obra se realizó por la fe en Dios, una unidad de pensamiento, una mano fuerte para el trabajo. También nosotros queremos que las generaciones venideras recuerden nuestra empresa con la misma gratitud con que nosotros recordamos la de aquellos iniciadores de nuestra grandeza. Y para probar que estáis conducidos por el mismo espíritu, gritad conmigo
¡Arriba España!»
El genio, que interrumpió varias veces con sus aclamaciones el anterior discurso, contestó unánimemente al grito del Caudillo, y el Franco, Franco, Franco, se prolongó durante varias horas ante la residencia del Generalísimo. A últimas horas de la noche aún estaba la multitud estacionada, y se oían los gritos y aclamaciones.

EN VALLADOLID
LUIS ERCILLA

Comenzó diciendo que no creía necesario hablar del significado del 2 de Mayo, pero que este año de la victoria tenía un carácter más simbólico que ninguno. «Nosotros decimos que esta fiesta del 2 de Mayo es la fiesta de la libertad española. ¿Por qué es la fiesta de la libertad española? Pues sencillamente porque hace varios siglos que España no podía celebrar la fiesta de la libertad. No éramos libres, y precisamente esa falta de libertad de España coincidió con la ingerencia en nuestra Historia de naciones contrarias a nuestro sentir, que fué el que se alzó aquel 2 de Mayo. Antes del 2 de Mayo había va muchos precedentes. No podemos olvidar que precisamente dos cardenales ilustres, gobernantes de la nación vecina, nos habían irjurado durante siglo y medio, y hay una fecha simbólica en nuestra historia, la de Rocroi». «Y por si faltara poco, en 1700, en una guerra, en la que también había brigadas internacionales por los suelos de España, Gibraltar pasó a poder del enemigo. En esta guerra consiguió Francia su objetivo principal. Ocupó el trono una cadena de reyes.
Tampoco podemos olvidar otro nombre funesto: Trafalgar». Continúa el orador resumiendo la historia de la influencia francesa e inglesa, y dice que lo que Francia perdió con las armas en España, luego lo ganó con los Consejos de Administración, Compañías de Ferrocarriles etc. Parangona luego la gesta del 2 de Mayo con la del 18 de Julio y dice: «Podemos decir con orgullo que esta generación de la que formamos parte, precisamente en 1936, 37, 38 y 39, ha luchado por la libertad de España, contra los internacionales, contra la artillería que disparaba en la batalla del Ebro contra los pontoneros que tendieron sus puentes, y a pesar de todas las insidias, y por si la lección no estuviera aprendida, cuando ha llegado la hora de la amistad, en vez

La victoria con alas

¡Cómo embriagan los laureles del triunfo! El resonar de los clarines, el airoso ondear de las banderas, el tremolar de los gallardetes imperiales, los cánticos de los triunfadores ¡Qué deleite se siente ante todo ello! Este triunfo conseguido, no se arrastra, como otros llamados triunfos, en las columnas de los diarios idóneos con abrumadoras estadísticas, ni en ágapes de homenaje a los triunfadores, ni en el frotar de manos por partes de esos triunfadores, satisfechos de la pensión mensual conseguida. Este triunfo va a la calle inundando de gozo a todos los españoles sin distinciones partidistas, les conmueve y les embriaga, y les hace al mismo tiempo enronquecer, porque «n sí ya no les cabe ese raudal de alegría y han de expansionarse con gritos y algazaras. La primavera sonríe.
¡Victoria! gritan los campos; ¡Victoria! claman las peñas. ¡Victoria! dicen las tumbas y este grito de triunfo y de alegría, que por la tierra y por los cielos se esperece, va envolviendo a otro victor que, partiendo de un trocito de tierra del patio de la prisión de Alicante — César ¡Presente! — nos viene diciendo y repitiendo ¡Victoria con alas!
Victoria con alas, sí. Victoria de difícil gestación; victoria amasada entre sangre y entre luto; victoria que tornó en bermejo el morado sucio que emborrónó nuestra bandera; victoria con ansias de Imperio; victoria con alas para arrear a España hasta muy arriba, hasta las alturas inmarcesibles de la eternidad.
En este día de gloria que tú engendraste, te recordamos más que nunca, José Antonio, y si nuestro recuerdo ya preñado de alegría — tú nos mandaste ser siempre alegres — lleva también su parte de dolor ante tu ausencia. Cierta fué tu profecía, pero lo más sensible es, que tú no fuiste de «los empeñados en mantener aquel orden injusto forrado de carteles electorales» y sin embargo también tú has «entrado en el otro mundo ejecutado en masa, al resplandor de los incendios».
Frente a aquella victoria fíta insustancial, sin alas, de una época del régimen ya fenecido, te ofrecemos hoy nuestra Victoria con alas, aquella Victoria cuyo avanzado fuiste y por cuyo triunfo caíste, la Victoria alada de tu Revolución Nacional Sindicalista.
¡Salve José Antonio! Que tu espíritu obre sobre la mente de nuestro Caudillo de hoy, genial general quien tras la victoria de las armas, se apresta ahora a la lucha en pro de tu Revolución, y de la Revolución de España.
«A nosotros sólo nos toca persistir, pensar y combatir por Dios y por la Patria hasta la muerte. Y luego vendrá la primavera».
¡Victoria con alas! ¡Arriba España!

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial
La fecha de primero de Abril, límite del plazo de peticiones de créditos que señala el Orden de la Vicepresidencia del Gobierno de 29 de Octubre de 1936, se sustituye por la de 31 de Mayo próximo, por lo cual todos aquellos agricultores a quienes pueda interesar la solicitud de dicho préstamo podrán dirigirse a esta Jefatura Provincial en la forma en que anteriormente se indicó, desde luego en fecha anterior al 25 del corriente, al objeto de poder ultimar esta operaciones dentro del presente mes, como está previsto.
Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Soria 3 de Mayo de 1939.—Año de la Victoria.
El Jefe Provincial.

Sección Femenina

JEFATURA PROVINCIAL
Si alguna camarada que hubiese estado en hospitales de vanguardia y se encontrase en esta Provincia quisiera ir a la Concentración de Medina del Campo, lo comunicará inmediatamente a esta Jefatura Provincial.
La Regidora Provincial de Enfermeras, María del Carme. Iniguez.

SORIA Y EL CENTENARIO DE LA VIRGEN DEL PILAR

Con motivo de cumplirse el XIX centenario de la venida de la Santísima Virgen del Pilar en carne mortal a Zaragoza, el Excmo. Señor Ministro de la Gobernación ha decidido celebrar dicho fasto con todo esplendor posible, proyectando para la fecha del 2 de enero de 1940 una grandiosa peregrinación de toda España y cuantos extranjeros quieran, a la Basílica de Zaragoza.
Para organizar lo que nuestra provincia ha de hacer, el Excmo. Señor Gobernador civil, don Javier Ramirez Sinués, reunió el lunes último a todas las Autoridades, Jefes de las Autoridades, Jefes de las Autoridades, Jefes de las Autoridades, nombrando con ellos una Junta consultiva y una Comisión organizadora. La Junta quedó integrada en la forma siguiente:
Presidente: Excelentísimo Señor Gobernador civil.
Vocales: Excmo. Sr. Gobernador Militar; Sr. Alcalde de Soria; Comandante de la Guardia civil, señor Parralada; Presidente de la Audiencia; Presidente de la Diputación Provincial; Jefe de Falange Española

Tradicionalista de las Jons; Jefe de Falange Femenina; señor Delegado de Hacienda; señor Abad de la Colegiata; señor Jefe de Correos; Director del «Avisador Numantino»; Director de LABOR; Director de «Noticiero de Soria».
COMISION
Presidente: Excmo. Señor Gobernador civil.
Vocales: Señor Alcalde de la ciudad de Soria; Jefe de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons; señor Abad de la Colegiata; Secretario: don Felipe las Heras del Campo.
Las impresiones de la reunión fueron altamente satisfactorias. En nuestros próximos números, hablaremos de los proyectos, que no dudamos que el pueblo soriano recogerá con entusiasmo, dado su fervor religioso y su especial devoción a la Santísima Virgen del Pilar.
SORIA PREPARA UN HOMENAJE A YAGÜE

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Soria

Felizmente liberada toda España por nuestro Glorioso Ejército, con lo que ha quedado reintegrada a la Patria la parte de la misma sojuzgada por el enemigo, se hace preciso formalizar los expedientes de aquellos alumnos que, habiendo cursado parte de sus estudios en la zona roja, los prosiguieron en este Instituto aportando como antecedentes declaraciones juradas que sirvieran para reconstruir sus expedientes académicos.

De acuerdo con la Orden de 16 de Abril de 1937 y con el compromiso contraído en la solicitud de que en este Centro se le dé forma a su expediente personal con la declaración jurada de referencia, tales alumnos vienen obligados a presentar en este Instituto las certificaciones reglamentarias dentro de los tres meses, a partir de la fecha de liberación de sus respectivas localidades, bajo las sanciones con que en la misma disposición se les condena, entre las que figuran la pérdida de los estudios aquí realizados.

Soria 3 de Mayo de 1939. - Año de la Victoria.

El Secretario, Felix Garcia Baquero.

RINCON DEL HOGAR

Razón del tiempo

Días que van del año	124
faltan	241
Sol: de 5'11 a 19,13	
Luna, de 20,16 a 5,43	
Luna llena el día 3 de Mayo.	
Temperatura máxima	- 18 grados
mínima	

Los síntomas que precedieron a este mes de mayo, si que nos los prometían felices, pero no ha sido como esperábamos. Mayo triston y feo nos ha amanecido hoscamente. Claro que aquellos días, pocos pero muy buenos de abril, aquellos que rompieron el refrán, ahora les pagaremos. Que sean tan pocos los malos de mayo, como los buenos de abril, y todavía no podremos quejarnos. Pero Soria, sorianos, es siempre Soria y climatológicamente no hemos de fiarnos de ella. Lo bueno que nos dé, bien venido sea: Soria Pura.

El sol a ratos quiere romper su cerco y suele lograrlo algunas veces. Nosotros vemos la lucha y no nos atrevemos a apostar. Pero el sol triunfará. Esa es la esperanza que nos queda siempre. Pájaros y niños cantan. Es el mes de las flores. Con flores a María. De todas las maneras, mayo siempre será lo mejor de la Primavera.

¿Qué tiene Vd. que hacer estos días?



Recuerde que...

...es urgente que entregue su oro para el Tesoro Nacional, pues los que combatieron dieron por España su sangre, que no tiene comparación con sacrificio alguno.

...debe leer el Bando de nuestro Alcalde publicado en el número anterior, por si alguno de sus hijos, o hijos de sus amigos lo infringe.

...las Organizaciones Juveniles hacen el Imperio de las Españas. Si su hijo ingresa, le cabrá a usted el orgullo de contribuir a la grandeza de la Patria.

...para hacer sus felicitaciones onomásticas, mañana es San Eulogio; el sábado, San Heliodoro y el domingo, San Estanislao.

Para las que quieran engordar

Para ciertas personas es mucho más difícil engordar que adelgazar. La gran mayoría de los casos de obesidad se curan restringiendo la comida y siguiendo un plan de alimentación. Pero la delgadez extrema tropieza con muchas más dificultades. Es un error el creer que comiendo exageradamente se llegará a engordar; se fatigará el organismo obligando al estómago a un trabajo excesivo y no se conseguirá nada. No es problema de cantidad sino de asimilación. Es mucho mejor comer menos y más a menudo que mucho de una sola vez. Por eso será muy conveniente tomar entre las comidas bien jugo de frutas bien un vaso de leche si se tolera bien. También un cambio en el régimen de vida será muy provechoso: reposo moral, mucho aire libre, ejercicio moderado, evitar las preocupaciones, bastantes horas de sueño, en una palabra, vida sosegada y tranquila.

Mutualidad General Agro-pecuaria

filial de la Asociación General de ganaderos de España, hace los seguros de accidentes agrícolas y ganaderos a base de superficie y jornales sin prima mínima. Para informes al Delegado Provincial, Alfredo Hernández, Agente de Negocios, Aduana Vieja 2, Soria.

LABOR
Órgano de Falange Española
Tradición y Justicia

ALMACEN DE SAINZ
Alpargatería, coloniales y vinos
labones marca ASEO
SORIA

Por la Patria, el Pan y la Justicia

APUNTES TAURINOS

Algunos novilleros se han dirigido a la Comisión de Festejos del Ayuntamiento soriano, ofreciéndose para actuar en las próximas fiestas de San Juan.

El exmatador de toros bilbaino, José Muñagorri, ha vuelto a desempeñar el cargo de Asesor en la Plaza de las Arenas de Barcelona.

En Salamanca fué cogido por uno de sus toros, el diestro Antonio García «Maravilla», en una corrida a beneficio de la Cruz Roja.

En este mes de mayo se celebrarán en Zaragoza varias novilladas con picadores.

Hoy jueves, es esperado en Zaragoza el novillero Luis Mata, que llegará en avión, pues según informes médicos, la cogida sufrida en Sevilla, la pasada semana, tiene más importancia de la que se creyó en el primer momento.

Han quedado ultimados los contratos con los ganaderos para las cuatro corridas de feria en las próximas fiestas de San Fermín.

Estos son: Domecq, Villamarta, Antonio Pérez, de San Fernando y Covalada.

Con los toreros, que han de ser de lo mejor, siguen las negociaciones.

Se ha encargado de la Sección taurina del colega «El Norte de Castilla» de Valladolid, el popular revistero, Emilio Cerrillo «Pepe Alegrias».

En Zaragoza, se celebrará el domingo, día 7, una novillada con miuras. Actuarán Sánchez Mejías, Calderón y López Lago.

HILO SISAL
y piezas de recambio para todas las marcas de Segadoras - Atadoras
Se admiten pedidos en la Casa
Schmidt y Cercós S. L.
Teléf. 59 SORIA Apartado 30
Material de siega FAHR

FABRICA DE CURTIDOS

JULIO MIRANDA E HIJOS

San Esteban de Gormaz (Soria)

Especialidad:

Suela blanca, catalana al cromo y vegetal - Curtición de pieles y CUEROS en todas calidades

Farmacia de

G. Alonso Martínez

San Esteban de Gormaz (Soria)

EVARISTO CHARLE

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

PLAZA MAYOR NUM. 25 - San Esteban de Gormaz (SORIA)

Almacén

de Vinos - Pescados frescos y Escabeches

FABRICA DE HARINAS

San Esteban de Gormaz (Soria)

Montada con maquinaria de la más moderna

Isaac García Alonso

Casa Ridruejo

Luis Gracia TEJIDOS

PRECIO FIJO

¡Arriba España!
¡Viva España!

San Esteban de Gormaz (Soria)

Cómo fué asesinado el Obispo de Jaén

Telegrama del Führer

canciller, al Caudillo Franco

Todo el pueblo alemán expresa sus votos por el bienestar del Generalísimo

Berlín. — Con motivo de la fiesta nacional española del día 2 de Mayo el Führer ha dirigido al General Franco una cordial felicitación en la que dice que todo el pueblo alemán expresa sus votos más calurosos por el bienestar del Generalísimo Franco y por el porvenir próspero del valiente pueblo español.

Un nuevo templo en Sevilla

Entrará la advocación de Santa Genoveva, nombre de la esposa del general Queipo de Llano

El templo de San Gonzalo será inaugurado el 18 de Julio

Sevilla. — En fecha próxima será colocada la primera piedra de la Iglesia de Santa Genoveva, nombre de pila de la esposa del general Queipo de Llano.

Se tiene por cierto, que el templo de San Gonzalo será inaugurado el 18 de julio.

Nuevos alifereces provisionales de artillería

Jura de la bandera en Segovia

Habló el general López Pinto. — El ministro de Defensa Nacional felicitó a los nuevos oficiales

Segovia. — En la plaza de Francisco Franco se ha verificado el acto de la jura de la bandera de los oficiales de la 22 promoción de artillería.

La ciudad estaba engalanada desde primera hora de la mañana y una enorme cantidad de público se congregó en la mencionada plaza donde se había levantado un altar en el que se dijo una misa de campaña.

Fuerzas de la guarnición de instrucción motorizada formaron, junto a los nuevos alifereces, a los que revisó el general López Pinto.

Presidieron el acto con el mencionado general, los generales Sánchez Gutiérrez, Baltaar y Perogardo.

Después de la misa se tomó juramento a los alumnos por el coronel Beltrán de Lis, que pronunció una breve arenga, haciendo uso de la palabra a continuación el general López Pinto.

Finalmente se transmitió a los alifereces la felicitación del ministro de Defensa Nacional.

Las bandas de músicas interpretaron el Himno Nacional al término del acto, desfilando las fuerzas por la capital.

Detención de malhechores

Uno de los asesinos del Obispo de Jaén declara cómo fué asesinado éste, juntamente con su hermana y cuatrocientos mártires más

Catorce hombres y mujeres de Vallecas que cometieron más de mil crímenes

Una fusilera marxista que invitaba a la gente a que viese los cadáveres de las personas por ella asesinadas

Por las fuerzas de la Policía destinadas a este servicio fueron detenidos los días penados.

Justo Grañizo Gómez, autor de fusilamientos y de haber robado el cuerpo del cadáver de don Fernando Primo de Rivera. Además abusó de muchas detenidas.

Angel Quintana Medina, Manuel Jiménez García, Patricio Recio Santa María, Juan Callejo Calatrava y Mariano Bautista Pérez, que intervinieron en el asalto de la Cárcel Modelo y asesinaron a los señores Albifana, Martínez de Velasco, Melquíades Álvarez, Ruiz de Alda, Fernando Primo de Rivera y otros.

Santiago Patricio Muñoz, Carmen Santos Brero, Pedro Genovés Rubio, Juan Serrano Fernández Angel Trapero Calvo, Jacinto Sánchez Medina, Julián Martínez Domínguez, Marcelo García de la Cruz, Plácido Muñoz Raton, Plácido Casado Sánchez, Marcelo García García, Jorge Martínez Gordo, Alfonso de la Hoz Martínez y Ricardo Hurtado Rodríguez, autores y coautores de más de mil asesinatos en las inmediaciones del pueblo de Vallecas.

Santiago Patricio Muñoz intervino como arriente de una ametralladora en los fusilamientos de los presos procedentes de Andalucía, que fueron asesinados en dicho pueblo. Entre ellos venían el obispo de Jaén y su hermana.

Refiere que este hecho lo verificaron en grupos de veinte o treinta, hasta completar el número de cuatrocientos, que según se calcula, venían en el tren, que se repartieron el dinero y efectos pertenecientes a los asesinados. También manifestó que un tal «Barbas» ordenaba hacer fuego a medida que los presos iban llegando a una distancia de 30 metros, y que al obispo lo asesinó un grupo de jóvenes que para ello habían sido designados, y que vieron cómo dicho señor permanecía inmóvil, rezando, con las manos cruzadas y la vista al frente, vestido con los hábitos y descubierto. Aseguran que al dar la voz de fuego el «Barbas», se oyó decir al Prelado: «Dios os perdone», cayendo inmediatamente al suelo, sin que a su hermana, que le acompañaba, le ocurriera nada, a pesar de haber ordenado al mismo tiempo su ejecución, por no atreverse las jóvenes encargadas de darle muerte a disparar sus armas, hasta que, al ser recriminadas por el «Barbas» por su poco valor, una de ellas, llamada Pera

Coso, con la pistola, y a dos metros de distancia, le dió muerte despojándola después de las ropas y objetos que llevaba.

Petra Calles Pinto, acusada de fusilera. Por las mañanas decía haber visto los «besugos» fusilados durante la noche.

El Comité revolucionario de Pinto. La Policía de Madrid ha practicado ayer, entre otras, las siguientes detenciones:

Pilar Labajos Cabañas, activa propagandista del partido comunista, acusada de haber intervenido en el asalto e incendio de las Escuelas Pías y haber rematado con un martillo a un Fraile. Intervino en los sucesos de octubre del 34.

Francisco Cámara Jordan, Federico Lorenzo Lozano, Tomás Bonilla Castañeda, Fernando Atienza Martínez y su hermano Valentín, Víctor Pérez Casado, Eugenio Jordán, Mariano Fernández Pérez, Gregorio Aguado Salgado, Francisco Aguilar Largo, Daniel Ricote Caidas y Francisco Serrano Carrero, componentes del Comité revolucionario de Pinto, convictos y confesos de detenciones en dicho pueblo y de exigir cantidades para liberar a los prisioneros, que no obstante, continuaban detenidos, martirizaban a los denunciados, y pasaban de cuarenta los asesinatos que cometieron, habiéndose saqueado además la Iglesia de dicho pueblo.

Saturino Andrés Alba, de la C. N. I. y de la «checa» del Cinema Europa, acusado del asesinato de una mujer.

Federico González Suárez, comunista, condenado a trece años por los sucesos de octubre en Asturias. Actuó con saña en Loreña y Gijón, y se le atribuyen varios asesinatos. Al caer el Noche, pasó a Francia, y luego, a Barcelona, y al liberarse Madrid era capitán de Carabineros «rojos» en el frente de Carabanchel. Enrique Martín Martín, de la U. G. T., perteneciente a la «checa» de la calle del Marqués del Riscal y autor de numerosos asesinatos.

Catalina Abejón Ortiz, sirvienta de la casa de don Adolfo de Miguel al que denunció por el radio. Denunció también a otras personas de derechas, que fueron asesinadas.

Angel Ramírez García, autor de la muerte de tres jóvenes en el pueblo de Guadarrama.

Eduardo Hernán González, presunto autor de la muerte del administrador del Sanatorio de Tablada, don Jesús Rediles.

Isidoro Lázaro, autor de la muerte de don Bartolomé y don Jerónimo Sarz.

Angel Plaza Baona, Santos Díaz y Máximo Bustarviejo Calleja, autores de la muerte del sacerdote don Federico Elvira.

Juana Elena Yelba Fernández que se incautó de los muebles del señor Calvo Sotelo.

Martín López Vázquez, autor de varios asesinatos.

Julio Pérez Cabrerizo, que tomó parte en el asesinato de los cuatro hermanos Orozco y de un sobrino de éstos.

Jesús Hernández Morón y María Arche Martínez, autores de la muerte de dos religiosos en el pueblo de Barejas.

Julia Escribano Sánchez (a) «la Panilla», autora de varios asesinatos.

Andrés Rus Martínez, que asesinó al sereno municipal de Vicálvaro y a un desconocido.

Julián Aguirre Cepero, autor de varios asesinatos.

Bilario y Felipa, que formaron parte del piquete de ejecución y tomaron parte en los ataques contra el Alcázar de Toledo.

Ernesto Serrano, autor de la muerte del señor Aguado, en el pueblo de Villaseca de la Sagra (Toledo).

Cloilde Navalón de Pedro, que intervino en el incendio de la iglesia del Pilar.

Inocencio Ruiz Martínez, que se jactaba públicamente de haber tomado parte en el asalto al cuartel de la Montaña.

Emilio Ros Gómez, complicado en varios asesinatos.

Timoteo Farías Ferrero, presunto autor de otro asesinato, y Carlos Fernández Olleros, policía «rojo» y actuante en la «checa» de Fomento.

Domingo Barbosa Barbosa, acusado de saqueo en el domicilio del señor Madariaga.

Jacinto Moreno Marcos, del Comité de la Cas, Pirelli, donde fueron asesinados dos empleados.

Luis Carlos de Oña, denunciador de empleados de la Compañía del Norte y secretario de los Comités centrales.

Quirino Sáenz Llorente, que asistió en la predera de San Isidro a los fusilamientos.

Carlos González Cordero, presidente del Ateneo Libertario del Puente de Segovia y jefe de la «checa» de dicha barriada.

Jacinto Aparicio Marín conductor del automóvil que utilizaba la «checa» del paseo de Extremadura para conducir a las personas que iban a ser asesinadas.

Alberto Escolar, que intervino en un fusilamiento de falangistas.

Recaredo Aguilló Aguilar, juez del Tribunal popular núm. 3 de Madrid.

Witiza Mateo Martín, policía «rojo» que intervino en asesinatos y saqueos.

Juan Gregorio Herranz, dirigente extremista de Arganda, que dirigió los asesinatos en dicha localidad.

Juan Campos Serón, portero del ministerio de Instrucción Pública, que fué con sus denuncias causa del fusilamiento de empleados de derechas.

Francisco Pascual Sánchez y Antonio García Peinador, que formaban parte de Tribunales populares. Y Alberto Zaragoza Domínguez, responsables de una «checa» establecida en la iglesia de los Jerónimos, en la que se cometieron numerosos asesinatos.

El donaire madrileño

Un industrial de Madrid que, como todos los demás, tuvo vacío el escaparate de su establecimiento, con la luna enrejada por las tiras de papel, ahora ha llenado ese escaparate de jamones.

Y como síntesis feliz, expresión del gracejo popular madrileño que sabe resumir en una frase de humor la alegría de su rescate y la gratitud debida al Caudillo y al Ejército salvadores, en uno de los jamones ha puesto un cartel que dice simplemente:

«LENTEJAS DE FRANCO.»

Las relaciones entre España y Francia

El gobierno francés sigue protegiendo a los nacionalistas vascos y a los rojos españoles

En los círculos diplomáticos se opina que una de las razones por las que no se puede llegar todavía a unas relaciones normalizadas entre Francia y España, consiste precisamente en la protección que el gobierno francés sigue dispensando cerca de la frontera a muchos vascos nacionalistas y rojos. En los momentos pasados de crisis internacional, se decía que Francia guardaba a estos conocedores del país como eventuales días en las provincias vascas españolas, actualmente reconocido el gobierno de Franco y representado en Burgos el embajador francés no deja de considerarse chocante la abierta protección que el gobierno francés sigue dispensando a estos ojos separatistas.

Eloy Amestoy Berdonces

MEDICO Y DENTISTA

GENERAL MOLA, 9, 1.º - SORIA

RAYOS X

Construcción de Dentaduras en oro, caucho, etc.

Consultas: De 10 a 1 y de 3 a 7 (excepto los domingos y días festivos)



Taller de reparaciones de Máquinas de ESCRIBIR, CALCULAR y COSER

MAXIMO ANTON

TECNICO MECANICO

CLAUSTRILLA, 7 SORIA

LABOR: Caballeros 27

Banco Español de Crédito

Servicios Centrales: BURGOS

400 Sucursales y Dependencias en la Península y Marruecos

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales

Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

Atiende con preferente interés las operaciones relativas al

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

«LABRADORES»

Aceites y grasas para maquinaria

GONZALO RUIZ

MAYOR

Importancia y trascendencia del Subsidio Familiar

Los primeros pagos

Mientras en España se realizaban los pagos del Subsidio Familiar, por las empresas en el Régimen autorizado y por las Delegaciones de la Caja Nacional de Subsidios Familiares en el común, el Caudillo con sagrada en Burgos, la vigencia del plazo de pago, efectuándolo por sí mismo a los matrimonios de familia más numerosa, convocados en su Residencia.

Se señaló el 1 de marzo la iniciación del plazo para las empresas autorizadas a la administración y en la primera decena del mismo mes para las Delegaciones de la Caja Nacional.

En las mismas fechas ha tenido lugar. Las empresas en el momento de satisfacer los sueldos y salarios devengados por sus trabajadores en el mes anterior, y las Delegaciones en el último día de la primera semana comenzada en marzo.

La Ley, había concedido tres meses para la implantación del Régimen que establecía, pero el precepto que normaba los plazos hubiera tenido que modificarse en una prórroga forzosa, si elevadas razones de índole social y espiritual, no hubieran comprimido el esfuerzo y aminorado el trámite.

Esta ajustada aplicación y exacto desarrollo, si no mueve a la sorpresa si lleva a la admiración.

Predecir tan voluminosa tarea en plazo tan breve, supone una amplia confianza en los medios — personales y materiales — que han de traerla, pero realización tan afirmada ceñida a los dos días mismos con escrupulosa seguridad, es consecuencia que sólo ahora puede valorarse.

La infatigable tenacidad sólo a eso aspiraba; a realizarse, a cumplir su fin en el plazo señalado.

Cuando admiramos organismos similares extranjeros que han tardado años en constituirse y por círculos progresivos de trabajo, sin agotar el contenido de todos ni ampliar definitivamente a los restantes, tenemos que maravillarnos de la atrevida organización del nuevo Estado: unos meses nada menos, una flexible en conceder y rígida en establecerse.

El Subsidio Familiar se paga después de tres meses de preparación, en los que ha habido que manejar un millón y pico de expedientes de familias, más de ciento treinta y cuatro mil afiliaciones de empresas, que se centuplican en operaciones liquidatorias, a su vez divididas en infinidad de secundarias.

Mencionamos sólo este aspecto matemático porque se resuelve ahora, en el pago del Subsidio Familiar. Los restantes nos hablan de otros esfuerzos. Aquel tiene actualidad y un relieve espíritu al que recogemos en la alegre sensación de los trabajadores cuando reciben el Subsidio Familiar.

Un hecho digno de encomio

La Corporación Municipal de Zaragoza comunica en oficio: Desde 1.º de marzo en curso, la Corporación ha dado comienzo al pago a sus empleados y obreros del Subsidio Familiar.

Y en su deseo de colaborar en la medida de lo posible, en esta magnífica obra social, acordó el mejoramiento de los mismos, atendiendo especialmente al mayor número de hijos de los asegurados, con arreglo a la siguiente escala progresiva.

Con 2 Beneficiarios, al mes	18 pts.
» 3 » » » » » » »	30 »
» 4 » » » » » » » »	42 »
» 5 » » » » » » » » »	60 »
» 6 » » » » » » » » » »	80 »
» 7 » » » » » » » » » » »	108 »
» 8 » » » » » » » » » » » »	150 »

Los restantes en igual proporción. No precisa comentario. Aconseja imitación.

Subsidio Familiar en Brasil

Los distintos Estados vuelven los ojos a las familias, abandonando los principios del Liberalismo que los habían alejado de ellas.

Fueron en principio los Estados totalitarios, y después la idea se extendió ampliamente. Antes adoptaron medidas los que sentían minada la Sociedad por la esterilidad de sus familias.

Hoy nos llega desde el Brasil una noticia sugestiva que transcribimos. «Un impuesto a los solteros para Subsidios a las familias numerosas».

Río de Janeiro.—«El Globo» in forma que dentro de pocos días se fijará un impuesto a los solteros en trece los veinticinco y sesenta y cuatro años para, con lo que se recaude, acordar subsidios a las familias numerosas.

El ejemplo cunde

También Portugal ha sentido la necesidad que ya en España ha comenzado a recibir remedio.

La Asamblea Nacional portuguesa ha acordado implantar el Subsidio Familiar para las familias numerosas.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Mutualidad General Agro-pecuaria. Filial de la Asociación General de Ganaderos de España, hace los seguros de cosechas y de accidentes, agrícolas y ganaderos e industrias derivadas, sin prima mínima. Para informes al Delegado Provincial Alfredo Hernández, Agente de Negocios, Aduana Vieja n.º 2, Soria.

Suscribase a «Y»

Revista de la S. Femenina de F. E. T.

Semblanza de un genio

«La obra ingente de Menéndez y Pelayo está llamada a ser para los españoles de hoy, lo que para los alemanes de ayer fué el «Discurso de Fichte».

Con esta frase Sainz Rodríguez juzga la obra inmortal del que mereció en justicia el título de maestro.

El supo alzarse en el campo del espíritu contra un siglo de decadencia y materialismo. Frente a una sociedad apática y derruida se alzó él con su obra y con su palabra y lo que no pudo conseguir en vida para su Patria, Dios se lo concede después de su muerte, y gana como héroe del Romancero, batallas desde el sepulcro.

Ante una sociedad esclava de la materia, él proclamó la vida del espíritu y su fé inquebrantable en Dios. «Soy católico — dice — no nuevo ni viejo, sino católico a marcha martillo, como mis padres, como mis abuelos y como toda España histórica, fértil en santos, héroes y sabios bastante más que la moderna. Soy católico, apostólico y romano, sin mutilaciones y subterfugios, sin hacer concesión alguna a la impiedad y a la heterodoxia en cualquier forma que se presente, ni rehuir ninguna de las lógicas consecuencias de la fe que profeso». Y esta fe, declarada abiertamente ante el liberalismo entonces en auge y el ateísmo que comenzaba a minar a España, la defendió con su obra tanto como con sus palabras en la «Historia de los heterodoxos» «España evangelizadora de la mitad del orbe, España martillo de herejes, luz de Trento, espada de Roma, cuna de San Ignacio... esa es nuestra grandeza y nuestra unidad No tenemos otra».

Y mientras los carlistas eran vencidos en el campo de las armas por la traición, un gobierno liberal ayudado por la masonería extranjera daba principio a su labor destructora de la Fé y la Patria, él proclamaba su amor a España, única e indivisible; Imperial, pero formada por regiones, regiones de recia personalidad histórica, de costumbres diversas y lenguas distintas que no debían suprimirse. «Vuestro espíritu generoso y magnánimo — decía — ante la Reina en Barcelona — comprende que la unidad de los pueblos es unidad orgánica y viva y no puede ser una unidad ficticia, verdaderamente unidad de la muerte». Y en la misma ocasión... «Y quiera Dios Señora, que si alguna suspiraba, resto de pasados yerros, se interpona aún entre el alma de Castilla, tan hecha para estimarse y para comprenderse, caiga deshecha ante vos, que sois el amor de ambos pueblos juntos en uno sólo».

Así veía el problema del regionalismo un alma imparcial, montañesa, cuyo supremo amor era para Dios y España.

Y razonando de la misma manera elogiaba las corporaciones municipales. «Brindo — dijo — por el municipio español, hijo glorioso del municipio romano y expresión de la verdadera y legítima libertad española».

Pero no bastaban estas normas para su Patria que tanto amó y como la sombra de una República bastarda ya se erguía ante la España decadente, también habló sin ser político de las formas de gobierno; y razonando en carlista, por los que se pronunció, optó por una monarquía como la de los Reyes Católicos. Brindo — clamó — por la antigua y tradicional Monarquía Española cristiana en la esencia y democrática en la forma, que durante todo el siglo XVI vivió de un modo cenobítico y austero».

Y otra vez refiriéndose a la misma decía: «La más conforme con el espíritu del Evangelio y la más conforme con la Tradición nacional».

Pero no se dejó ganar por el pesimismo que invadía a España y en sus ensayos de Crítica Filosófica dijo: «Un rayo de luz ha brillado en medio de las tinieblas, y los más próximos al desaliento, hemos sentido renacer nuestros bríos. Ese rayo de luz que él presintió, más que vió marcó a sus buenas doctrinas sería más tarde amanecer espiéndolo, para la Patria por la que vivió».

Orden de Gobernación Enseñanza sanitaria

Orden de 29 de Abril de 1939, creando el Instituto Superior de Enseñanza e Investigación Sanitaria. Desde la iniciación del Glorioso Movimiento Nacional viene siendo la Sanidad preocupación del nuevo Estado, como lo muestra la creación de la Fiscalía de la Vivienda y del Patronato Nacional Antituberculoso, la declaración de higiene del Fuero del Trabajo, el establecimiento del Instituto Nacional de la Vivienda y la intensificación de los servicios de Sanidad y Beneficencia cumpliendo así la promesa hecha al constituirse el Gobierno Nacional al decir: «precisa realizarse la empresa de saneamiento moral y material de todo el pueblo español, necesitando hasta el máximo de una auténtica política cultural y sanitaria que por medio de los médicos y maestros borre cuantos gérmenes enfermaron los sentimientos y la salud de una magnífica, probablemente única materia humana y siendo la aspiración del Caudillo expresada en su palabra del Año de la Victoria, prometiendo a todos la Sanidad con la satisfacción del trabajo y la productividad elevando a grado máximo la seguridad de la vida familiar, terminada victoriosamente la guerra, se emprenda una sana política sanitaria que tienda a disminuir mortandad general y especialmente la infancia, buscando la solución del problema demográfico español».

En este sentido, este ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo primero. Se establece en Madrid en los terrenos que este ministerio actualmente posee en Chamartín de la Rosa el Instituto Superior de la Enseñanza e Investigación Sanitaria (I. S. E. I. S.) que estará compuesto por los siguientes departamentos:

- a) El Hospital Nacional de infecciosos,

b) La Escuela Nacional de Sanidad.

c) La Escuela Nacional de Puericultura.

d) La Escuela Nacional de Fisiología.

e) La Escuela Nacional de Enfermeras e Instructoras sanitarias.

f) Instituto Nacional de Higiene.

g) El Centro de la lucha contra el cáncer.

h) El Parque de Sanidad, a los cuales podrán añadirse en lo sucesivo los servicios que la experiencia estime que deben aumentarse.

Artículo segundo. Por la Jefatura del Servicio Nacional de Sanidad se dictarán las oportunas disposiciones para convertir la actual enfermería Victoria Eugenia en centro de lucha contra el cáncer que sustituya al antiguo Instituto Nacional, totalmente destruido por la guerra.

Artículo tercero. Por la misma jefatura se procederá en el plazo máximo de un mes a elevar a este ministerio el informe para construir un nuevo edificio en los mismos términos de Chamartín, con destino al Instituto Nacional de Sanidad, Escuela de Puericultura y Parque Sanitario en sustitución del que ha sido totalmente destruido en los terrenos de la Moncloa y calle de Ferraz. Con este plan este ministerio debe convocar los oportunos concursos de arquitectos etcétera.

Artículo cuarto. El Servicio Nacional de Sanidad propondrá a este ministerio la reglamentación a que ha de ajustarse el Instituto que hoy se crea y cuyo funcionamiento ha de iniciarse con la celeridad que las circunstancias los exigen.

Dios guarde a V. I. muchos años. Burgos 29 de Abril de 1939, Año de la Victoria. —Serrano Suñer.

Señor Jefe del Servicio Nacional de Sanidad.

Nuestro teléfono: 119

LA CATALANA

Compañía Española de Seguros contra Incendios a prima fija
Fundada en el año 1.864

DIRECCION PROVISIONAL: Sevilla, Sierpes 20 y 22
Oficina Central: Pamplona, Avenida de Carlos III, 9

Inscrita en el Registro del Ministerio de Hacienda (Real Orden) de 8 de Julio de 1909

CAPITAL SOCIAL:

Suscrito: Ptas. 5.000.000. — Desembolsado: Ptas. 4.000.000
Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000
Reservas íntegras en España
PRIMAS EN LA ESPAÑA NACIONAL:
Cuatro millones ochocientas setenta y cinco mil pesetas

Edificios propiedad de la Compañía en capitales liberadas:
Sevilla: Calle de Sierpes, número 20.
» » » » » 22.
Zaragoza: Plaza de España, número 4.

Dejaos para la provincia de Soria:

Pablo Marcos de León

Plaza del General Franco, número 6, 2.º. — Teléfono, número 14.



VELANDO POR SU DENTADURA

DENTIFRICOS
TANYSOL

Representante para Soria y Guadalajara:
Alejandro Ridruejo Apartado 45 - SORIA
TANYSOL



ESCUELA AZUL

PAGINA SEMANAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DEL S. E. M.



La rehabilitación de los funcionarios docentes

La Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza ha facilitado la siguiente nota:

Frecuentemente se dirigen a esta Jefatura diversas Autoridades instando el nombramiento de Delegados de Primera Enseñanza, cargo que no existe en España y que fué fundado durante la dominación roja por el gobierno marxista.

Por este Ministerio se han nombrado ya los Inspectores Jefes de Primera Enseñanza y los Jefes de las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza, quienes con arreglo a las disposiciones que han regido la Educación Nacional, cumplimentarán las órdenes de este Ministerio en orden a la rehabilitación provisional de los funcionarios docentes hasta que la depuración sea hecha por las Comisiones Depuradoras creadas por el decreto número 66 de la Junta Técnica del Estado de 8 de noviembre de 1936 y confirmadas en la O. de 18 de marzo de este año.

Hasta la rehabilitación provisional de los maestros que han de ejercer nuevamente la función docente, han sido suspendidas las clases en las provincias recientemente liberadas con objeto de que la escuela con sus símbolos, instrumentos pedagógicos, material y maestros se acomoden a los fundamentos de la nueva España.

Por el Ministerio se fijará la fecha en que han de reanudarse las clases procediéndose a rehabilitar a los maestros adictos a nuestra Causa y se nombrarán los que se necesiten para la reorganización en la vida escolar en las provincias recientemente rescatadas.

Se hacen preparativos para que muy pronto funcionen las escuelas de Madrid

La Delegación de Primera Enseñanza, está estudiando los expedientes de rehabilitación provisional, con el fin de que lo antes posible puedan ponerse al frente de las escuelas los maestros que la regentaban en 18 de julio de 1936.

Por la prensa se hará el llamamiento correspondiente a los directores de grupos escolares y a los maestros habilitados para que de acuerdo con la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, inspección y demás autoridades del Ministerio la apertura de las escuelas en Madrid sea inmediato.

Los maestros rehabilitados de Madrid y su provincia

Los maestros de Madrid, capital y su provincia rehabilitados para poder ejercer el cargo, solo presentarán ante la Delegación de Primera Enseñanza de Madrid algún documento que lo acredite, para el percibo de haberes deberán de presentar al habilitado de Madrid copia del cese de la escuela que desempeñaron, que deberá llevar fecha 30 del corriente.

Cambio de nombre de diversos grupos escolares madrileños

Por el ministerio de Educación Nacional se ha facilitado la siguiente disposición:

«Último Sr.: El régimen republicano definitivamente abolido en España, sirviendo orientación de las logias y persiguiendo grabar en la mente de los niños al exaltar las figuras representativas del marxismo internacional de la revolución marxista y literatos de la derrotista generación del año 98, aquellos falsos valores que habían de influir en su formación intelectual y moral utilizó los Grupos Escolares de Madrid para la consecución de esos fines morbosos antipatrióticos y desnaturalizadores. Una de las preocupaciones a que más urgentemente ha de acudir el nuevo Estado ha de ser hacer desaparecer la circulación literaria de la propaganda oral y escrita, y sobre todo, de los instrumentos pedagógicos los nombres de aquellas personas que más influyeron en la gestación y desarrollo de la nefasta revolución que nuestro glorioso Ejército, dirigido por nuestro invicto Caudillo, ha vencido definitivamente en los campos de nuestra ensangrentada España. Un deber de gratitud hacia nuestras figuras caídas en la Revolución, hacia nuestros generales invictos que no han podido llegar a la hora de la victoria, en homenaje a las figuras representativas de la historia de la Educación Nacional del Profesorado, y de la clase estudiantil que dieron generosamente su sangre en nuestra Gesta Gloriosa y como recuerdo imperecedero hacia los primeros mártires de la Pedagogía Católica que ofrecieron su vida en defensa de la Escuela Católica y Española que el Nuevo Estado propugna aconseja proceder al cambio de nombres de los grupos escolares de Madrid, suprimiendo títulos que constituyen un baldón para nuestra Patria, y haciendo figurar en sus frontispicios los nombres insignes de una significativa representación de los mártires de nuestra Cruzada.

En su virtud, dispongo:

Art. 1.º Los Grupos Escolares que a continuación se citan recibirán en adelante las siguientes denominaciones: El grupo «Catorce de Abril» se denominará «José Calvo Sotelo»; id. «Pablo Iglesias», id. «José Antonio Primo de Rivera»; id. «Carmen Rojo»; id. «Ramiro de Maeztu»; id. «Nicolás Salmerón»; id. «General Mola»; id. «Pi y Margall»; id. «General Sanjurjo»; id. «Jaime Vera»; id. «Zumalacárregui»; id. «Cayetano Ripoll»; id. «Hermanos Miralles»; id. «Emilio Castelar»; id. «Victor Pradera»; id. «Pe. ro Atienza»; id. «Matías Montero»; id. «Luis Zorrilla»; id. «Padre Póveda»; id. «Luis Simarro»; id. «Rufino Blanco»; id. «Luis Bello»; id. «Isidro Almazán»; id. «Rosario Acuña»; id. «San José de Calasanz»; id. «Joaquín Dicenta»; id. «Joaquín García Morato»; id. «Alfredo Calderón»; id. «Luis Vives»; id. «Juan B. Busto»; id. «Lope de Vega».

Art. 2.º Por la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza se dictarán medidas necesarias para el cumplimiento de esta disposición.

Vitoria, 20 de Abril de 1939.—Año de la Victoria

Pedro Sainz Rodríguez

Principios fundamentales de Pedagogía

En un rincón de mi casa yace olvidado un voluminoso texto de Pedagogía, de cuyo autor no quiero acordarme. Ya me prestó sus servicios; lo necesité para seguir el gusto o capricho del profesor de la Normal donde yo cursé libremente mis estudios del Magisterio, ya que, según decían los que conocían de cerca al referido profesor, era ese el texto que mejor se acomodaba al cuestionario de exámenes. Después, no me sirvió más que para ocupar un lugar en el espacio de mi librería. Quizá puede servirme para mostrarlo, si a bien viene, bajo una etiqueta que diga: «Texto de Pedagogía fundamental carente de fundamento, muy útil para atormentar el cerebro de los que por obligación tienen que estudiarlo; de muy poca aplicación en las escuelas, de bastante utilidad para el autor; donde se dan minuciosos detalles de todos los pormenores relativos a la enseñanza y educación del linaje humano, con extensas notas bibliográficas en las que figuran todos los pedagogos de talla y los libros de consulta para ampliar la materia contenida en este volumen, en el que nada se dice del principio y fin del hombre, ni del fin supremo de toda educación, ni se mencionan para nada textos tan arcaicos y obscurantistas como el Evangelio, ni se hace aprecio de pedagogos tan funestos para las nuevas corrientes sociales como Manjón o el Divino Maestro, Jesucristo».

Indignación causaba tener que gastar tanto tiempo para retener en la memoria tanta nimiedad, y descender a tanta simpleza, cuando definiendo la educación como «el cultivo de las facultades y energías del individuo para que, perfeccionándose, mejor pueda llenar sus fines», nada en absoluto dice de los fines del hombre para los cuales se le educa.

Eso equivale a dar a uno minuciosos detalles de lo que precisa para emprender un viaje haciéndole preparar la maleta, sin que se omita el detalle de ir provisto de palillos limpiadientes, pero sin decirle a dónde ni por dónde debe ir.

En verdad que para ser buen maestro no se necesita conocer ni consultar tantos autores ni tantos libros de Pedagogía como figuran en las fastidiosas citas y notas bibliográficas con que los eruditos y ultramodernos pedagogos tratan de ilustrar sus oscuras producciones.

Sin querer decir que no haya entre los autores extranjeros producciones que merezcan los honores de la crítica serena y juiciosa, me atrevo a afirmar que con nuestros eximios pedagogos, tales como San José de Calasanz, San Ignacio de Loyola, el P. Manjón y otros, sin excluir al Divino Maestro, que es el Pedagogo universal por excelencia, tenemos doctrina suficiente para basar todos los mejores sistemas educativos que puedan concebirse, los cuales, fundados en los principios de estos Pedagogos, tendrán toda la solidez que requiere la magna obra de la educación del hombre.

Los «Ejercicios espirituales» de San Ignacio de Loyola por ejemplo, aunque en el concepto de muchos no figure este Santo como pedagogo dan más luz respecto a la preparación del hombre para llenar sus fines que todos los tratados de Pedagogía enumerados por el autor del texto que me hicieran estudiar, y en el que para nada he visto que figure San Ignacio como educador. En el día de juicio, se verá el fruto de la obra educativa de unos y de otros, aunque para quien no sea mi pe, a la vista está.

Basta ya, pues, de gastar el tiempo

EVANGELIO

Cuarto Domingo después de Pascua

En aquel tiempo: Dijo Jesús a sus discípulos: Ahora me voy a Aquel que me envió; y ninguno me pregunta: ¿A dónde vas? Porque os he dicho estas cosas, vuestro corazón se ha llenado de tristeza. Mas yo os digo la verdad: Os conviene que yo me vaya; porque si no me fuere, el Consolador no vendrá a vosotros; mas si yo me voy, os lo enviaré. Y cuando él venga, convencerá al mundo en orden al pecado, en orden a la justicia y en el orden al juicio. En orden al pecado, por cuanto no han creído en mí, respecto a la justicia, porque yo me voy al Padre, y ya no me veréis; y tocante al juicio, porque el príncipe de este mundo ha sido ya juzgado. Aún tengo otras cosas que deciros; mas por ahora no podéis comprenderlas. Cuando, empero, venga el Espíritu de verdad, él os enseñará todas las verdades necesarias para la salvación; pues no hablará de suyo, sino que dirá todas las cosas que habrá oído, y os anunciará las verdaderas. El me glorificará, porque recibirá de lo mío, y os lo anunciará.

Está tomado este Evangelio, de aquel pasaje de San Juan, en que se nos refiere, cómo el Salvador viendo que se acercaba el día de su ascensión a los cielos, prepara a sus apóstoles para aquella reparación sensible que había de afligirlos, privándolos de su presencia corporal. Les hace ver que le es preciso dejarlos; y que el don que les enviará, les indemnizará sobradamente de la satisfacción demasiado natural que tenían de verle corporalmente con ellos. Todo el tiempo que Jesucristo estuvo visiblemente con sus apóstoles, desde su resurrección hasta su ascensión, le empleó en instruirlos en los grandes misterios de la religión, de lo que se habían hecho más capaces, desde que en su primera aparición les hubo dado el Espíritu Santo. Esta confusión e infusión del Espíritu Santo era necesaria para espiritualizar, por decirlo así, a unos hombres tan materiales, y para hacerlos capaces de las verdades que hasta entonces les habían sido tan incomprensibles.

En el admirable discurso tan instructivo y tan llano que hizo el Salvador a sus apóstoles después de la última cena habiéndoles dicho en compendio todo cuanto había de sucederles de más triste y espantoso en el maravilloso establecimiento de su Iglesia, les añadió: No me he franqueado todavía con vosotros sobre esto, porque mientras estaba con vosotros, nada teníais que temer; pero es ya tiempo de no ocultaros nada. Mi hora ha llegado ya, y estoy en vísperas de dejaros; por eso os he expuesto, sin disfrazar ni figuras, todo cuanto tendréis que padecer en el mundo; pero no temáis, porque yo estaré siempre, aunque invisiblemente, con vosotros, mi presencia corporal la vais a perder, se acerca el tiempo en que debo volver al cielo, de donde vine. Me voy a aquel que me envió; y ninguno de vosotros me pregunta adónde voy. Esta pequeña reconvención que Jesucristo hace a sus apóstoles, es una importante lección que les da el Salvador a ellos, y también a nosotros. Porque os he dicho que me voy, estáis afligidos; la tristeza se ha apoderado de vuestro corazón, estáis consternados; pero sólo sentís la pérdida de mi presencia corporal, y no pensáis en la gloria que voy a recibir subiendo al cielo; donde he de estar sentado a la diestra de mi Padre, ni consideráis las grandes ventajas que habéis de sacar de mi gloriosa ascensión. Estáis muy preocupados a los sentidos; y no os mueve sino lo que es sensible, por eso ninguno de vosotros piensa en preguntarme por la excelencia y felicidad de aquella dulce mansión de los bienaventurados, donde Dios hace ostentación de toda su majestad; adonde mi sagrada humanidad va a recibir toda la gloria que le es debida, de donde os he de enviar el Espíritu Santo, que debe dar la última mano a mi grande obra, y derramar sobre vosotros todos mis dones. Os digo que me voy a Aquel que me envió; que me vuelvo al cielo de donde vine, y en lugar de gozaros conmigo, así por la honra que he de recibir allá, como por las ventajas que os resultarán de mi exaltación, vosotros os afligís, no habláis palabra, estáis pensativos, y en un triste silencio. Os digo la verdad: os conviene mucho que yo me vaya y os prive de esta presencia corporal, la cual hace que el amor que me tenéis sea menos espiritual y menos perfecto.

po y el cerebro estudiando simplezas; menos pequeñas y más principios fundamentales. Pocas definiciones pero precisas y ajustadas a las divinas enseñanzas.

He aquí la definición que da Manjón a la educación: «La educación es el cultivo y desarrollo de cuantos gérmenes de perfección física y espiritual ha puesto Dios en el hombre; es el intento de hacer hombres perfectos con la perfección que cuadra a su doble naturaleza (espiritual y corporal) en relación con su doble destino, temporal y eterno».

Va dicen estas líneas de Manjón más que todo cuanto contiene mi grueso volumen de pedagogía. En un papel de fumar se puede llevar tan sustanciosa definición; en cambio para llevar mi texto necesitaba un maletín. Cualquiera, al verme con tanto volumen, me hubiera preguntado: ¿a dónde vas con tanto bagaje?; y mi respuesta hubiera sido categórica: todo lo que aquí llevo, o mejor dicho, todo lo que este libro contiene, no conduce a ninguna parte.

Florentino TEJEDOR

Lista de Libros prohibidos

Gerardo Rodríguez: «Historia de España. Lecturas zoológicas». El niño en la escuela. Para aprender a leer».

Sánchez Sabrás: «Matemática». Luis Sánchez Trincado: «Poesía infantil».

Fermín Corredor y J. Ortiz: «Muzecos».

Fernando Sáinz: «El método de los proyectos escolares. La escuela nueva».

Daniel González Linacero: «Mi primer libro de Historia. Mi segundo libro de Historia».

Manuel G. Linacero: «Inventando Geometría».

Virgilio Hueso: «Ciencias físicas». Rodolfo Llopis: «Lecturas anecdóticas. Historia del trabajo».

Pablo A. Cobos: «Estampas de aldea».

Con gran entusiasmo se celebró en Alemania el 1.º de Mayo

Estampas de vidas heroicas La fiesta de la Primavera en Alemania

(De la prensa argentina: 1938)

«Esta es de D. Juan Yagüe Blanco.
«General de Legiones, espolón de Marruecos.
«Soldado del Imperio, camisa azul, en la hora de la alborada.

«Horas turbulentas, de la grana gloriosa del alzamiento, Marruecos en pie, la calle llena, del ímpetu marcial, pleno de serenidad... el aire rajado de gritos, que saludaban la llegada de la epopeya... del otro lado del Estrecho, la agonía del silencio; la flota sublevada, con aire ruso, de degollina Cataluña, de la revolución marxista; Málaga, con la trage día, de su incepto patxot; Madrid, con su Cuartel de la Montaña... sólo sonaban voces enteras en Galicia, y en Navarra con Moia, y en Sevilla (florilegio y chiste) Queipo ganando las más sabrosas batallas, con su artificio nuevo para la guerra: El Micrófono; y en Marruecos (nunca te olvidaremos Radio Ceuta!) la voz grave de Juan Yagüe, vibrando cálidamente, definiendo las primeras características de la Revolución en marcha... «Vamos a hacer un pueblo de Caballeros y de Artesanos, de Militares y de hombres honrados».

Y a los pocos días las banderas (unas de primavera que habían de reír aún; otras viejas maduras, de tiempos) se fueron con Yagüe a la buena guerra; y con aire de triunfo en los mástiles y gusto de sal Mediterránea, en los labios prietos del combate, nos ofrecieron el gesto helénico del salto sobre los lomos verdes del Estrecho de Gibraltar... y otro día, siguen en sus manos y se clavan dueñas, en las ruinas de Mérida la romana (entonces exactamente empezó a hacerse camino ancho, el Imperio recién amanecido que allí hay aire y signo Cesáreo) y poco más tarde, mientras Toledo era una ascua de emoción clavada en el pecho del mundo, por los portillos de los muros de Badajoz, entran las Legiones de Yagüe, para seguir después andando leguas de buen sabor triunfal... Talavera, Santa Eulalia, Maqueda, La Sagra Toledana, Arrabales de Madrid, y aquí cerco duro y apretado hasta la hora de la angustia Turulense y la de la ofensiva por tierras de Aragón (saltó sobre el Ebro) y la marcha alucinante camino de ese corazón de la lepra comunista, que se llama hoy Barcelona.

Aquí en estas tierras tan lejanas (y un poco ausentes de la exactitud de España) hace falta decir toda tu verdad heroica, humana y justa, Camarada Juan Yagüe.

Hay que gritar, todo tu tesón Nacional Sindicalista, tus ansias de una Patria más grande, más compacta, y más justa, tu amor a todo lo humilde, tus deseos hervorosos, de que se florezca de alegría.

Hablar de tu ímpetu (igual que el de los Capitanes Legionarios) por una España, alta de nombre, llena de luz; hablar de tu espíritu justiciero y exacto, como el de un personaje de Calderón; decir a todos la fé inmensa, que pusiste en manos del Caudillo, de la buena guerra con lealtad de soldado, y creer de místico.

Juan Yagüe, Camarada de la hora encuesta, luchador de los reductos primeros, cuando había que tener pecho ancho, mano firme y corazón pleno, como cumple a los hombres de trincheras y de buen palenque; Camarada Juan Yagüe; el de la palabra emocionada en la tribuna, de la expectación popular; nosotros sabemos bien de tí, y te queremos admirablemente.

Pidiendo estés siempre en tu puesto y en tu hora, sin que importe nada, que todo es trance de servicio.

Juan del MARCO

Se implantará el servicio militar obligatorio en Inglaterra

El partido laborista iniciará una campaña en contra

Se estudia extenderlo al Norte de Irlanda

Londres.—El presidente del Consejo de Ministros británico Mister Chamberlain recibió en su residencia de Downing, Trafalgar número 10, a M. Atte y Greenwod jefe y subjefe de la oposición laborista parlamentaria con los que ha permanecido conferenciando durante casi tres días.

El jefe del gobierno deseaba saber cual era la posición definitiva del partido laborista ante el proyecto de ley del servicio militar obligatorio. Esta posición según los medios bien informados, es netamente opuesta a la implantación de la conscripción, y el partido piensa iniciar en breve una intensa campaña en contra de los proyectos del gobierno.

El servicio obligatorio como revolución de la política británica

Londres.—Como había sido anunciado por el jefe del gobierno, ha sido introducido el proyecto de ley para el servicio militar obligatorio, proyecto al que se han dado los últimos toques en la sesión extraordinaria de consejo de ministros.

Al proyecto se le ha dado la primera lectura, y la segunda tendrá lugar hoy jueves.

El ministro de la guerra, mister Hore Belisha, ha presentado a los diputados el proyecto llamado de movilización y reserva.

Respondiendo a preguntas de los miembros de la Cámara el primer Ministro ha precisado que todavía no había sido introducido el registro nacional obligatorio, por no considerarlo el gobierno necesario, pues existen todavía otros medios de información. Y ha anunciado que la cuestión de extender el servicio militar al Norte de Irlanda estaba siendo actualmente estudiada.

Suscriba una FICHA AZUL

Ferviente alucución del Führer, y discurso de Goebbels a la juventud nacionalsocialista

Un importante discurso del Goering

Japón reforzará su alianza con Italia y Alemania

Tokio.—En los medios oficiales japoneses se pone de relieve que aunque el gobierno no tiene intención por ahora de reforzar una alianza militar con el Japón e Italia, se vería obligado a hacerlo en caso de que las potencias democráticas se decidieran a garantizar a la URSS en Extremo Oriente.

En los mismos medios, respondiendo a las gestiones de la diplomacia americana, se ha afirmado que el Japón no tiene en principio ninguna objeción que oponer a la petición de la política de puerta abierta en Extremo Oriente siempre y cuando Estados Unidos y América se comprometan a implantar este mismo régimen con carácter mundial, y cesen de discriminar las mercancías japonesas.

Se considera en efecto imposible admitir las demandas anglo-yankis, mientras se está llevando a cabo un boicot descarado de los productos nipones.

El ministro plenipotenciario italiano llega a Berlín

Berlín.—El ministro plenipotenciario italiano De Cicco, jefe de la Organización de los italianos en el Extranjero, ha llegado a Berlín.

Tiros en una reunión sindicalista de Méjico

Resultaron seis heridos

Méjico.—En una reunión sindicalista celebrada en esta capital y cuando uno de los oradores atacaba a Lombardo Toledano, jefe de la Confederación de Trabajadores mexicanos, un grupo de partidarios de éste irrumpió en la sala y acometió a tiros y pedradas a los asistentes al acto.

La Policía consiguió restablecer el orden.

Resultaron seis heridos, tres de ellos muy graves

Suscribíos y propagad
LABOR
PORTAVOZ DE LA NUEVA ESPAÑA
Precio de suscripción 7'50 al año

Berlín.—El Canciller Hitler presidió en el Lustgarten, la manifestación principal del Primero de Mayo en la que se pronunciaron varios discursos.

Primeramente habló el doctor Goebbels, que señaló a los mani-



El Jefe de Propaganda del Reich, doctor Goebbels, habla a las juventudes germánicas

festantes los éxitos del Reich durante los años transcurridos. «Podéis tener ciega confianza en vuestra nación. Está agrupada detrás de tí, mi Führer» dijo dirigiéndose al Canciller Hitler.

El doctor Ley, jefe del Frente del Trabajo, tomó después la palabra. Afirma que el pueblo alemán es libre porque con las bayonetas y las fortificaciones que posee no se le puede quitar la libertad.

Termina el acto con unas palabras del Canciller Hitler. Este empieza a hablar a las doce y media y hace observar que el Primero de Mayo es la fiesta germánica que señala el fin del invierno. Celebra la comunidad germánica, que ha sido aumentada en varios millones de habitantes. Establece a continuación el principio de que lo que es un espacio vital para Alemania debe ser alemán. Alemania, con 140 habitantes por kilómetro cuadrado, no puede permitirse el lujo de dividirse. Convoca a continuación al pueblo a la unión, a superar todas las diferencias de clases y caracteres. «¿Qué podemos esperar del Mundo? Unidos afrontaremos todos los peligros; disgregados, estamos perdidos. Los Estados Unidos prosiguen el boicot contra nosotros. Mejor habrían hecho con importar nuestras mercancías, que algunos de los emigrantes que reciben. Yo armaré a Alemania por todos los medios posibles. Alemania busca la paz. Otros son los que quieren la guerra».

Roosevelt sigue esperando la respuesta del Führer

Washington.—El secretario de Estado americano Mr. Cordell Hall, interrogado por los informadores sobre la cuestión de si el gobierno americano consideraría como una respuesta al mensaje de Roosevelt la copia del discurso del Führer que fué remitido al departamento de Estado por los servicios diplomáticos alemanes, ha precisado, que en modo alguno se consideraría esto como una contestación y que el presidente Roosevelt seguiría esperando una nota diplomática a su mensaje.

Pero parece que por ahora esta nota no ha de llegar, por cuanto el Ministerio de Negocios Extranjeros alemán telegrafó a Washington, dando cuenta que la copia del discurso de Hitler era la única respuesta al mensaje de Roosevelt.

Hitler concluye afirmando que tiene más confianza en las fortificaciones que en las garantías internacionales.

Un discurso de Goering en el desfile de antorchas

Berlín.—La Fiesta Nacional alemana de 1.º de mayo ha terminado con una gran fiesta, celebrada en el Lust Garten, en la cual el general Goering ha pronunciado un discurso. Después se celebró un desfile de antorchas, en el que tomaron parte 15 000 hombres. En su discurso, Goering dijo: Si Alemania permanece unida, si los 80 millones de habitantes siguen la misma idea, nadie podrá jamás poner en peligro a este Reich».

GRASOLIN
SUSTITUYE AL
JABON
PRODUCTO NACIONAL
FABRICADO EN
MADRID

PARA LAVAR ROPAS DE SEDÁ,
LANA Y ALGODON
Ya está de venta en Tiendas de Ultramarinos y Droguerías
PEDIDOS AL POR MAYOR AL
TELEFONO 148 - SORIA

Banco Hispano Americano
Capital autorizado 200.000.000 pesetas
Capital desembolsado 100.000.000 pesetas
Reservas 70.500.000 pesetas

Un año	7,50 pesetas
Semestre	4 -
Trimestre	2 -
Extranjero: año 15	-

Pago adelantado

LABOR

Habla Luis Ercilla

(Viene de la página 1.ª)
de un embajador nos mandan un Cuartel General. En esta hora de la amistad se regatea lo que nos pertenece y todavía en esta fecha de hoy, 2 de Mayo, no han devuelto los bienes españoles a su procedencia.

Pasa después a hablar del sentido exacto de la Revolución nacional. «Con frecuencia preguntan muchas gentes, qué consigna es esta de la Revolución Nacional: qué, es ésta de revolución, esta palabra fatídica de la cual hemos extraído el jugo y le hemos inoculado el sentido de lo nacional. Pues yo a estos interesados, les diría: La revolución nuestra, no es una quimera ni fantasía, es la revolución que se está realizando, que yo diría que se ha realizado ya en España; es la revolución de las almas, revolución del espíritu. Que nadie crea que la historia vuelve. No volverá esa famosa normalidad de antes del 18 de julio, como no volverá el 13 de abril de 1931, ni el 12 de septiembre de 1923. La historia pasa. Han pasado muchas cosas desde el 18 de julio y han corrido mucha sangre. ¿Qué revolución es ésta? Está perfectamente claro. En la España de hoy, en la España de mañana mismo, han aparecido dos factores: primero, el espíritu de aquellos que hicieron la guerra y aquellos que sacrificaron toda su vida comodidades y su hacienda por salvar a España, y otro aquellos que procedentes de zona roja se entregaron para combatir a nuestro lado».

Más tarde habla del programa y dice que lo interesante no es eso. «Yo os digo con la autoridad de los militares, que es más decisiva para la historia de España una promoción de alférces provisionales que muchos programas políticos. Recuerdo que José Antonio nos decía que el programa era muy poco importante; que había que hacer un programa porque hay muchas gentes que no viven sin programa, creen que el mundo no marcha, pero lo importante es tener ante el programa una consigna total y definitiva de lo que hay que hacer».

El orador termina su brillante discurso con un ¡Arriba España! ovacionado largamente.

Ayuntamiento de Soria

Anuncio

No existiendo en la actualidad en el Monte de Valonsadero, el número de Novillos Toros de los que se precisa para las Cuadrillas en las próximas fiestas de San Juan, la Comisión de Festejos de este Excelentísimo Ayuntamiento, autorizada por el mismo en sesión celebrada el día primero de los corrientes, saca a Concurso y admite proposiciones, hasta el día 14 del actual, a contar desde el día de la fecha de este anuncio, el suministro de los doce Novillos Toros, que han de lidiarse en las referidas fiestas de San Juan, con arreglo a las siguientes

Condiciones

- 1.ª - El concursante se compromete a presentar más de 12 novillos toros en el Monte Valonsadero y sitio denominado Cañada Honda, en la tercera decena del mes de mayo, para que puedan ser elegidos por los Señores Jurados, para sus respectivas Cuadrillas, el día que designe esta Comisión.
- 2.ª - El peso de los Toros oscilará entre las catorce y veinte arrobas, con un total de ciento noventa, poco más, poco menos.
- 3.ª - El precio de los Toros, será a como se cotice el kilo de carne en canal en el Matadero de Madrid, el día en que sean sacrificados.
- 4.ª - El concursante solicitará la subvención que desea por la sangre de los Toros.
- 5.ª - El pago de los Toros, por parte del Excmo. Ayuntamiento, se realizará del 5 al 10 de julio del año actual.
- 6.ª - El rematante, se compromete a traer los Toros a la plaza, el día y en la forma que la Comisión lo ordene.
- 7.ª - El Ayuntamiento podrá elegir la proposición que crea más conveniente o rechazarlas todas.

El plazo para la presentación de pliegos, termina el día 14 de mayo, a las doce de su mañana.
Soria, 3 de mayo de 1939. - Año de la Victoria. - El Presidente de la Comisión de Festejos, Agustín Pérez Tomás.

El Rey Emperador y el Duce reciben a Gafencu

Roma. - El ministro de Negocios Extranjeros de Rumania, señor Gafencu, ha sido recibido en el Quirinal por el Rey Emperador. Seguidamente celebró una entrevista en el palacio de Venecia con Mussolini en presencia del conde Ciano.



Excm. Sr. Don Ramón Serrano Suñer ministro de la Gobernación y jefe de Prensa y Propaganda, a quien la Prensa Nacional proyecta un homenaje

“De España ha salido la salvación del Mundo”

Así habló Pio XII a la legación española en el Congreso de Juventudes Femeninas de Acción Católica

Roma. - Han terminado hace unos días las sesiones del Congreso nacional de Juventudes Femeninas de Acción Católica. Más de treinta países de todo el orbe han estado representados. Por la Juventud Española asistieron Maíra de Madariaga, Cristina García Loygorri y Concepción Cano, Presidenta, Vicepresidenta y Secretaria nacional respectivamente.

Se han desarrollado temas de extraordinaria importancia para el futuro de la Juventud Femenina.

Nota característica del Congreso ha sido la veneración que todas las congresistas mostraron por la obra magna de la Cruzada española.

María Madariaga, con intensa emoción, expuso en su disertación algunos datos sobre el martirio de tantos cristianos (su hermano se cuenta entre ellos) y sobre la destrucción de templos verificados por la horda.

La bandera de la Juventud Católica de Málaga, de que era portadora enrojecida por el sangre de mártires, fué el mejor testimonio, sobre el que como verdadera reliquia depositaron sus besos las congresistas.

La admiración por nuestra España llegó a mucho más.

El propio Pontífice, en correcto castellano, habló así a la Presidenta Nacional:

«Bienaventurados sois vosotros, los familiares de los mártires. Yo envío una bendición especialísima a los mártires y a las familias de los mártires españoles. De España ha salido la salvación del mundo...»

María de Madariaga le ofreció como presente una magnífica imagen de la Virgen del Pilar, preciosamente cincelada en plata.

«La Virgen del Pilar. Ya sé - dijo el Papa - ya sé... Es la Patrona de España».

Aún le presentaron una nueva ofrenda. Un magnífico pergamino con las insignias de Benjamín, Aspirantes y Jóvenes de Acción Católica Femenina y en el centro un ramillete espiritual con expresión de los actos de piedad, comuniones etc, celebrados por la intención de Su Santidad.

«Gracias, gracias - les dijo - A todos os bendigo. He seguido con todo interés la guerra y las persecuciones de España».

España vuelve a ser ante el mundo la orientadora de naciones que vuelven a ella sus ojos, y recibe por boca del Vicario de Cristo las bendiciones de lo Alto.

COSMORAMA INTELECTUAL

UN IMPERIO A LA DERIVA

Por ANTONIO MARTIN MAYOR

He aquí un gran descubrimiento de carácter geológico: La Gran Bretaña no es tierra firme, sino que flota en el mar como una balsa enorme, y su fondo tiene forma de quilla en cuyos gálibos, sempiternamente hundidos, se han adherido colonias de pólipos, corales y moluscos durante los milenios.

Tal circunstancia de flotar en el océano, hace que la raza inglesa, a bordo de su patria, no sea más que una gran dotación de marineros. Marineros que, naturalmente, en época antigua eran todos piratas (Drak) - primer lord del Almirantazgo) ahora convertido en «gentlemen» por la misma ley de civilización y refinamiento que de un galo y bárbaro y feudal ha devenido un «gourmet» francés cuyo olfato distingue a dos varas una copa de «chateau Latour» de otra de vino bordelés.

Alguien, dudando de nuestro aserto, nos preguntará por qué flotando Inglaterra está siempre en la misma latitud y no la arrastran las corrientes. La razón es sencilla y telegráfica: Es que está amarrada a los marays de todo el universo.

La afición a la ginebra en cualquier lord a Lady que se estimen, y el cariño al «baueker» y los viajes que han convertido a los ingleses trota tierras en zancudas de la especie humana, están explicados por ese presupuesto de nación flotante y marinera que aguarda eternamente del Almirantazgo la orden de zarpar.

Quede, pues, demostrado para tantos y tantos investigadores que estudian el problema geopolítico de la Atlántida, que la Atlántida ni se ha hundido, ni fué este país o aquel sino Inglaterra, que antes de existir la cablegrafía iba dando bandazos de un mar a otro, hasta que se quedó anclada, simulando ser una parcela más de tierra firme. De cómo se las compuso para atar tanto cable submarino como necesitaba para quedar al aire, es precisamente cuestión que vamos a tratar.

Sistemáticamente todo inglés tiene la manía de la protección. Las solteronas inglesas, cuyo cuaquerosmo las impide implicarse en la gran misión colonial, ejercen su protectorado con los animales y las plantas. En Inglaterra existe el conocido «Ejército de Salvación, que enemista a los hombres con la botella de Whisky y les recluye en inocentes círculos recreativos donde se cantan salmos y tonadillas ingenuas. Las sociedades protectoras de animales hacen descender del pescante a los coches al principio de las cuestas y coger del ronzal al caballo.

Es lástima que no se proteja a los hombres por todos los protectores británicos.

Ha sido lástima que no hayan impedido el reclutamiento de los ingleses e internacionales en las brigadas que han luchado contra nosotros «protegiendo» a esos pobres desgraciados que vinieron a ganar un jornal de sangre en tajo de trincheras, aunque nuestro suelo no se hubiese enriquecido con tanto fosfato tricalcico extranjero.

Será de ver, si se oxidan los cables que amarran a la nación que flota, un gran imperio a la deriva.

Farmacia "PLAZA"
Droguería y Perfumería
Material fotográfico
"AGFA"
Gral. Mola, 44
(Soportales)

Unas treinta mil personas, en cifra aproximada, morían en España víctimas del bacilo de Koch. La importancia de la labor que el Patronato Nacional Antituberculoso realiza, queda expuesta, de manera exacta y simple, al consignar el número aterrorador de estos fallecimientos. Que todo el mundo se percate de la trascendencia del quehacer, tarea sanitaria de entrañable sentido humano. Acción patriótica de enorme alcance. Cumplimiento verdadero de la justicia social que el Caudillo implanta.

VENDO
Semifijas vapor, Rus
ton de 80 caballos
Wolf, de 50 caballos. Locomóviles de distintas marcas
BLAS ANDRES
Avenida Cataluña, 38. ZARAGOZA

* **LABOR** es un periódico eminentemente agrícola

†
EL SEÑOR
Don Valentín Pérez Palacios
Maestro Nacional
Falleció en Velilla de la Sierra (Soria) el 29 de Abril de 1939 a los 66 años de edad
Después de recibir los S. S. y la Bendición Apostólica de Su Santidad
D. E. P.
La Asociación de Socorridos del Magisterio de Soria: su desconsolada esposa doña Felipa Enciso, hijos Petra, Jaime, Juana Teresa, Pedro (Caballero mutilado por la Patria), María Loreto, Felisa, Juan Jorge y Javier; hijos políticos Eusebio y Eduvigis, hermanos Desiderio, Francisca y Hermenegildo; hermanos políticos, tios, primos, sobrinos y demás familia.
Tienen el sentimiento de participar a sus numerosas amistades tan sensible pérdida y les agradecerán una oración por eterno descanso de su alma.
Soria 4 Mayo de 1939.
El funeral que se celebrará el día 8 del corriente, a las 10 de la mañana, en la parroquia de Ntra. Sra. del Espino, así como las misas que se digan los días 8 y 9 en la iglesia del Carmen se aplicarán por su alma,

El pago del «Plato Unico» y «Sin Postre»
Hoy comienza el cobro del «Plato Unico» y «Sin Postre», hasta el día 24, ambos inclusive.
Horas de oficina: Por la mañana, de 9 a 11 y media. Tarde, de 4 a 6, en Santo Tomé, 1, anejo a la Junta de Abastos.

Recordatorios de defunción
EXTENSO Y VARIADO SURTIDO EN LOS TALLERES DE : : : :
EDITORIAL URBION, S. A.
CABALLEROS, 27
SORIA

†
EL SEÑOR
D. SATURIO ENCABO GOMIZ
Maestro Nacional jubilado
Descansó en el Señor en la villa de Muriel Viejo (Soria) el día 24 de Abril de 1939, a los 80 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.
Su apenada esposa doña Ursula Marina Cubilla; hijos Anastasio, Felina (ausente), Servacio, Teófila y Gregoria; hijos políticos Angela Andrés, Leovigildo (ausente), Romualdo Mingote (ausente), Arcadio Alvarez (ausente) y María Ortega; nietos, biznietos, sobrinos y demás familia.
Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones, acto de caridad por el que les quedarán agradecidos.
Muriel Viejo, Mayo 1939.